

Nombre del trámite:	ESTUDIO RECEPTOR TRASPLANTADO CON DONANTE CADÁVER
Descripción:	Estudios de histocompatibilidad en Donante Cadavérico para asignación de órganos para trasplante.
Detalles:	Ensayos: Tipificación HLA Clase I y II y Crossmatch. Métodos: Biología Molecular, Citometría de Flujo y Linfocitotoxicidad Dependiente de Complemento. Requisitos previos: Indicados en formulario Estudio de Donante Cadáver. Tipo de Muestra: Indicados al reverso de formulario Estudio de Donante Cadáver. Criterio de Aceptación, almacenamiento, Transporte: Muestra única y urgente, no tiene criterio de rechazo, almacenamiento entre 4°-8°C. Triple embalaje. Criterios de rechazo: No aplica. Código interno: 2220052
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados derivados de Centro de Trasplante.
Documentos requeridos:	Formulario Informe Receptor Trasplantado emitido por el Centro de trasplante
Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina	1. Se envía memorándum de los receptores probados y trasplantados en turno donante cadáver a comercialización del ISP para proceder a su cobro. No hay trámite que realice en forma presencial el receptor trasplantado.
Tiempo realización:	No aplica
Vigencia:	No aplica
Costo:	Ver Costo
Marco legal:	Ley Nº 19.451, Establece Normas sobre Trasplante y Donación de Órganos. Ley Nº 19.880, Establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen de los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.